

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, CON INDICACIÓN DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CATEGORÍA: FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO
CONVOCATORIA: SAN/45/2008

Apellidos y nombre	DNI	Turno	Reserva discapacidad	Causas de exclusión
LÓPEZ DE CENARRUZABEITIA, IÑIGO	16044141P	LIBRE		Falta de firma de la solicitud.

09/13119

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Resolución por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área Cirugía Oral y Maxilofacial de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden SAN/46/2008, de 23 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria número 252, de fecha 31 de diciembre).

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área Cirugía Oral y Maxilofacial de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden SAN/46/2008, de 23 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 252, de fecha 31 de diciembre (corrección de errores en el Boletín Oficial de Cantabria número 20, de fecha 30 de enero de 2009), y de acuerdo con lo previsto en la Base 4.1 de las citada convocatoria, por la presente,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Segundo.- Declarar excluidos provisionalmente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para formular alegaciones y/o subsanar las causas que dieron lugar a la exclusión.

Tercero.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Cuarto.- Las alegaciones se dirigirán a la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud (Base 4.2) y se presentarán en cualquiera de los registros previstos en la Base 3.2 de las convocatorias citadas anteriormente.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 26 de agosto de 2009.-El consejero de Sanidad, Luis María Truan Silva.

ANEXO I

Relación PROVISIONAL de aspirantes ADMITIDOS

CATEGORÍA: FEA CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL CONVOCATORIA: SAN/46/2008

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO	RESERVA DISCAPACIDAD
GARCIA REIJA, M FE	76573063Z	LIBRE	
GARCIA-MONTESINOS PEREA, BELEN M	13793152Y	LIBRE	
GONZALEZ TERAN, TOMAS	13936176Q	LIBRE	
SANCHEZ SANTOLINO, SERGIO	70869568J	LIBRE	

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, CON INDICACIÓN DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CATEGORÍA: FEA CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL
CONVOCATORIA: SAN/46/2008

Apellidos y nombre	DNI	Turno	Reserva discapacidad	Causas de exclusión
No hay aspirantes excluidos.				

09/13120

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Resolución por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área Cirugía Ortopédica y Traumatológica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden SAN/47/2008, de 23 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria número 252, de fecha 31 de diciembre).

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área Cirugía Ortopédica y Traumatológica de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden SAN/47/2008, de 23 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 252, de fecha 31 de diciembre (corrección de errores en el Boletín Oficial de Cantabria número 20, de fecha 30 de enero de 2009), y de acuerdo con lo previsto en la Base 4.1 de las citada convocatoria, por la presente,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Segundo.- Declarar excluidos provisionalmente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para formular alegaciones y/o subsanar las causas que dieron lugar a la exclusión.

Tercero.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Cuarto.- Las alegaciones se dirigirán a la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud (Base 4.2) y se presentarán en cualquiera de los registros previstos en la Base 3.2 de las convocatorias citadas anteriormente.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 26 de agosto de 2009.-El consejero de Sanidad, Luis María Truan Silva.